

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTA Y SEIS.

quecho memorial que se tiene de ayo Contexto de rruora de esta Ciudad = Acordado serue para otro Ayuntamiento =

En este Ayuntamiento se ayuto un Memorial de Ramon de Alcoran Vecino desta Ciudad que quieriendo conuna suya del Supremo Consejo de Castilla ganada a su solitud para un forme este Ayuntamiento sobre el nombram. hecho en el 30 de Jiel de este meso del Libro de Aquilas de este termino y de mas particular quecho a Mal suya. que se tiene; y entendido que la Ciudad = Acordado serue para otro Ayuntamiento a fin de cumplir la superior Resolucion =

Resolucion de Aguas. El Sr. D. Miguel de Sevilla Alcalde de Aguas = Dijo que con la sequia del tiempo dimanada de la falta de lluvia, que se experimenta sean minorado las del Rio segundore. Graves perjuizios asi para el Riego de las Siembras como por alterarse el precio de las aguas que en las Alporchones se cuentan dia a dia. por lo que sera combeniente de Mecosan las que se sumergen por las anas de dicho Rio, lo que haze presente a esta Ciudad para que ensu ynteligenzia se uetha lo que tenga por mas comben. Serrendida por la Ciudad la pro por. antes = Acordo de Mecosan de las aguas por la dureza de dicho C. Alcalde de aguas y el cargo que se tiene de lo que se lo pague el Moxes de Comunas y se de Cuenta para expedir por mal libranza =

Juan Moreno
Jalisco

D. Antonio Joseph Perez de Meia

Caspar Salcedo

de Madrid

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

